

## ¿Que es la Garantía de una Casa?

La garantía de una casa es un servicio establecido mediante un contrato. La duración de este es aproximadamente un año. El contrato ayudara a proteger a los dueños de la casa al tener que pagar por cualquier arreglo o reparaciones inesperadas. De la misma forma le cubrirá el reemplazo de aparatos eléctricos o de sistemas de electricidad debido al uso normal o desgastamiento del mismo. La cobertura de esta garantía es para sistemas y aparatos en buena condición ya establecidos al firmar en contrato.

Revise la garantía de su nueva casa y vea cual de las siguientes cosas están protegidas en su contrato.

- Plomería
- Sistemas eléctricos
- Hornos
- Calentador de agua
- Sistema de calefacción
- Sistema de agua
- Lavaplatos
- Triturador de alimentos
- Horno, estufa, quemadores.
- Horno de microondas
- Refrigerador
- Lavadora/secadora
- Sistema de piscina (puede ser opcional)

